



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

1121/2001

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Gobernadora, con el fin de solicitarle tenga a bien evaluar la posibilidad de realizar las gestiones necesarias ante las diferentes empresas radicadas en nuestra ciudad, para que en el marco de la responsabilidad social empresarial, contribuya para la construcción de la Residencia del Adulto Mayor en la ciudad de Ushuaia.

Esta residencia es una demanda real y concreta de nuestros abuelos, que necesitan este lugar dedicado específicamente a ellos, donde no solo serán atendidos sino que también servirá como lugar de esparcimiento.

Esta inquietud surge desde el Consejo Asesor de la Tercera Edad, órgano consultivo del Municipio, establecido por Carta Orgánica, y ámbito donde nuestros mayores colaboran en la formulación de políticas públicas y sociales que contribuyen a su bienestar.

Por tal motivo, este Cuerpo vería con agrado que usted dé inicio a estas gestiones.

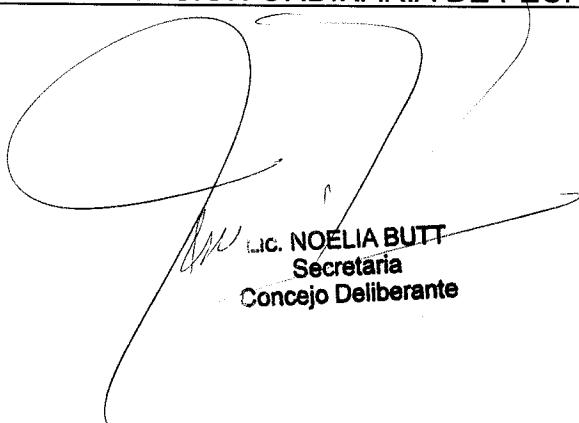
Sin otro particular la saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 21 /2015.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/07/2015.-

co




LIC. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA